

Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE OROPESA Y CORCHUELA

Acuerdo del Pleno de fecha 31/10/2023, del Ayuntamiento de Oropesa, por el que se aprueba definitivamente el expediente de modificación de créditos n. º 07/2023 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Créditos, financiado con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Créditos, financiado con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales, al no haberse presentado alegaciones, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo:

Estado de gastos

Aplicación Presupuestaria - Descripción	Créditos Inciales	Crédito Extraordinario/ Suplemento de Crédito	Créditos Finales	
171-2279903-Otros Trabajos Realizados Por Otras Empresas Y Profesionales	-€	19.965,00€	19.965,00€	
450-6230009-Maquina Lavado A Presion	- €	6.352,50€	6.352,50€	
333-6230011-Equipo De Sonido	- €	8.228,00€	8.228,00€	
130-6250003-Adquisicion Señalizacion Seguridad Vial	- €	18.150,00€	18.150,00€	
337-6250004-Adquisicion Mobiliario Urbano. Parque Infantil	-€	100.000,00€	100.000,00€	
450-6190020-Césped Campo De Fútbol	- €	100.000,00€	100.000,00€	
342-6190027-Instalaciones Deportivas: Pista Petanca, Patinaje, Pader, Multideporte	-€	50.000,00€	50.000,00€	
313-6230012-Adquisicion Muñecos Rcp	-€	1.500,00€	1.500,00€	
920-1000000-Retribuciones Basicas Miembros Organos De Gobierno	-€	18.000,00€	18.000,00€	
920-1600025-Seguridad Social. Miembros Organos De Gobierno	-€	5.573,75 €	5.573,75 €	
334-2279920-Empresas De Servicios. Proyecto Turismo	-€	6.000,00€	6.000,00€	
334-2279921-Empresas De Servicios. Declaracion Bic Del Bordado	-€	6.000,00€	6.000,00€	
334-1520000-Otros Incentivos Al Rendimiento	-€	770,00€	770,00€	
450-1520000-Otros Incentivos Al Rendimiento	-€	1.510,00€	1.510,00€	
450-2100011-Reparacion Bacheado Y Mantenimiento Caminos	-€	36.300,00€	36.300,00€	
338-2190000-Alumbrado Navideño	-€	6.050,00€	6.050,00€	
338-6290000-Adquisicion Alumbrado Navideño	- €	4.000,00€	4.000,00€	
920-2150005-Adquisicion Mobiliario Oficina Ayuntamiento	- €	1.000,00€	1.000,00€	
342-6230013-Adquisicion Limpiafondos Piscina	- €	4.000,00€	4.000,00€	
230-6190028-Reparacion Tejado Residencia	- €	16.474,69€	16.474,69 €	
326-2269902-Actividades Corresponsables	- €	2.680,40€	2.680,40 €	
334-1310005-Salarios Personal Eventual Servicios Multiples	- €	1.500,00€	1.500,00€	
334-1600013-Seguridad Social. Personal Eventual Servicios Multiples	-€	600,00€	600,00€	
231-2279906-Empresas De Servicios. S.A.D.	171.297,85 €	5.516,84€	176.814,69€	
326-2279916- Empresas De Servicios. Comedor Escolar	6.000,00€	8.800,00€	14.800,00€	
330-1300000-Salarios Cultura	24.804,31 €	1.500,00€	26.304,31 €	
3321-1300002-Salarios Biblioteca	30.905,62€	1.500,00€	32.405,62€	
334-1300003-Salarios Castillo	24.510,11 €	1.500,00€	26.010,11 €	



330-2100003-Infraestructuras Y Bienes Naturales. Cultura	6.000,00€	8.000,00€	14.000,00€
334-2100004- Infraestructuras Y Bienes Naturales. Jornadas Medievales	10.000,00€	11.000,00€	21.000,00€
334-2260901-Actividades Jornadas Medievales	30.000,00€	20.000,00€	50.000,00€
338-2200006-Material De Oficina. Festejos	3.500,00€	6.000,00€	9.500,00€
338-2269900-Actividades Festejos	70.000,00€	30.000,00€	100.000,00€
450-6190019- Obras Reforma Ayuntamiento	54.824,43 €	100.000,00€	154.824,43 €
450-1310005-Salarios Personal Eventual Servicios Multiples	10.000,00€	6.600,00€	16.600,00€
450-1600013-S. Social. Personal Eventual Servicios Multiples	4.000,00€	2.000,00€	6.000,00€
326-2279913-Plan Corresponsables 2022/2023	14.135,36 €	2.900,00€	17.035,36 €
943-4670000-A Consorcios	166.500,00€	20.000,00€	186.500,00€
932-2250000-Tributos. General. Por Confederacion	21.500,00€	29.822,28€	51.322,28€
450-6190000-Obras Varias	10.000,00€	5.000,00€	15.000,00€
333-6190021 - Plan Ext. Invers. Reactivacion Economica Dpt. Alumbrado Monumental Zona Castillo	15.605,16€	2.393,60€	17.998,76€
TOTAL GASTOS	673.582,84€	677.187,06€	1.350.769,90€

Esta modificación se financia con cargo al Remanente Líquido de Tesorería, en los siguientes términos:

Estado de Ingresos

Aplicación: económica		Descripción	F	
Cap.	Art.	Conc.	Descripción	Euros
8	7	0	Para Gastos Generales	677.187,06€
TOTAL INGRESOS			677.187,06€	

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado. En Oropesa, a 28 de noviembre de 2023.- El Alcalde, Rubén Zapardiel Otero.

Nº. I.-6740